



# Informe público de las actividades realizadas en 2014 para garantizar el acceso a la información

Comité de Transparencia  
y Acceso a la Información de la  
Auditoría Superior de la Federación

Enero 2015



## CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>5</b>
<b>I. Obligaciones de Transparencia</b>	<b>7</b>
<b>II. Gestión institucional en materia de acceso a la información</b>	<b>8</b>
II.1 Solicitudes de acceso a la información	8
II.1.1 Perfil de los solicitantes	13
II.1.2 Solicitudes en proceso	13
II.2 Solicitudes de tratamiento de datos personales	14
II.3 Recursos de revisión	14
II.4 Recursos de reconsideración	14
II.5 Amparos	14
II.6 Denuncias o solicitudes de intervención	14
<b>III. Integración, sesiones y actividades del Comité de Transparencia y Acceso a la Información</b>	<b>14</b>
III.1 Integración	14
III.2 Sesiones	15
III.3 Actividades	15
<b>IV. Capacitación</b>	<b>16</b>
<b>V. Gestión de archivos</b>	<b>17</b>
<b>VI. Acciones para promover la transparencia</b>	<b>17</b>
<b>VII. Presencia en foros nacionales</b>	<b>18</b>
<b>VIII. Dificultades observadas en el cumplimiento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental</b>	<b>18</b>
<b>IX. Prospectiva institucional</b>	<b>19</b>



## PRESENTACIÓN

Para la Auditoría Superior de la Federación (ASF) es fundamental promover la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, así como garantizar el derecho de acceso a la información, con base en el principio de máxima publicidad establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Por cuanto hace a la rendición de cuentas, esta institución tiene el compromiso de fortalecerla, por lo que entre sus principales objetivos se encuentra el de impulsar el Sistema Nacional de Fiscalización. En lo referente a los temas de transparencia y acceso a la información, la ASF ha cumplido cabalmente las disposiciones en la materia, de ello da cuenta en este documento.

El informe que se presenta está integrado por nueve apartados, los cuales se describen a continuación:

- El primero enlista la información de las obligaciones de transparencia que se publica y actualiza periódicamente en el sitio web de la ASF.
- El segundo expone la gestión institucional en materia de acceso a la información, por lo que proporciona datos de las solicitudes de acceso tramitadas y del perfil de los solicitantes; asimismo, incluye información relativa a los requerimientos de datos personales, recursos de revisión y reconsideración, amparos y, en su caso, las denuncias o solicitudes de intervención presentadas por el incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.
- El tercero detalla la integración del Comité de Transparencia y Acceso a la Información de la ASF, así como las sesiones celebradas durante 2014 y las principales actividades efectuadas.
- El cuarto señala las acciones de capacitación en los temas de transparencia y archivos llevadas a cabo durante el año.
- El quinto trata sobre la gestión archivística de la institución.
- El sexto describe las acciones emprendidas para promover la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.
- El séptimo hace referencia a la participación de servidores públicos de la ASF en foros de difusión nacional vinculados con temas de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivos gubernamentales.
- El octavo tiene por objeto señalar las dificultades observadas en el cumplimiento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG).

- Finalmente, el noveno apartado incluye la prospectiva institucional.

Con la presentación de este informe, la ASF da cumplimiento al artículo 62 de la LFTAIPG, el cual dispone que los sujetos obligados deben elaborar anualmente un informe público de las actividades realizadas para garantizar el acceso a la información, del cual deberán remitir una copia al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

## I. Obligaciones de Transparencia

En cumplimiento del artículo 7 de la LFTAIPG y de la normativa interna en la materia, la ASF actualiza periódicamente su sitio web ([www.asf.gob.mx](http://www.asf.gob.mx)) y su Portal de Transparencia, a fin de que la ciudadanía pueda consultar, entre otros, los documentos siguientes:

- Estructura orgánica y atribuciones.
- Consejo de Dirección.
- Directorio de servidores públicos.
- Remuneración mensual por puesto.
- Domicilio y correo electrónico de la Unidad de Enlace.
- Programa anual de actividades.
- Informe anual de actividades.
- Presupuesto asignado y ejercido.
- Cuenta de la Hacienda Pública de la ASF.
- Estados financieros.
- Programa anual de adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles y contratación de servicios.
- Informes trimestrales de adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles y contratación de servicios.
- Programa anual de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.
- Informes trimestrales de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.
- Listado de proveedores y/o contratistas impedidos para ser contratados por la ASF.
- Marco normativo de la ASF.
- Informes trimestrales del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS).

7

También se publican por medios remotos los documentos que dan cumplimiento puntual a las atribuciones institucionales, como:

- Informe de Resultados sobre la Revisión de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2000.
- Informes del Resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2001 a 2007.

- Informes del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2008 a 2012
- Análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera de 2009 a 2014.
- Informe para la Honorable Cámara de Diputados: Estado que Guarda la Solventación de Observaciones y Acciones Promovidas a las Entidades Fiscalizadas de 2010 a 2014.

Como puede observarse, esta entidad de fiscalización superior de la Federación sigue sumando esfuerzos a fin de difundir su gestión ante la ciudadanía de manera transparente, por lo cual también publica información relevante, como:

- Informe de las recuperaciones obtenidas en la fiscalización superior de las Cuentas Públicas de 2001 a 2012.
- Dictamen del auditor externo sobre recuperaciones obtenidas por la ASF de las Cuentas Públicas de 2001 a 2012.
- Registro de servidores públicos, particulares, personas físicas o morales, públicas o privadas sancionados a través del procedimiento resarcitorio, por resolución definitiva firme de la ASF.
- Análisis de deuda pública de las entidades federativas y municipios.

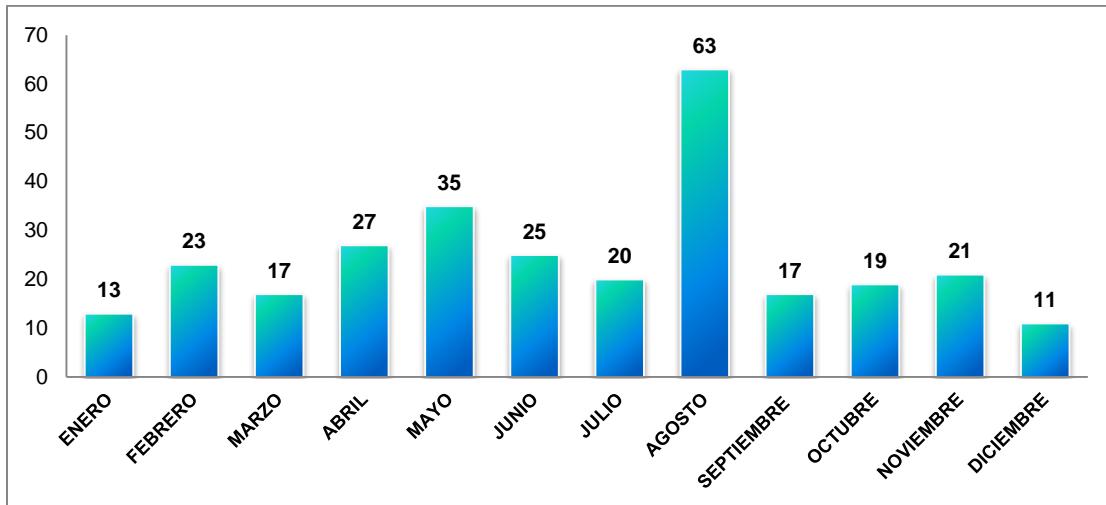
## II. Gestión institucional en materia de acceso a la información

A continuación se presenta información sobre: solicitudes de acceso recibidas, perfil de los solicitantes, requerimientos relacionados con datos personales, recursos de revisión y de reconsideración, amparos, y denuncias o solicitudes de intervención presentadas del 1º de enero al 31 de diciembre de 2014.

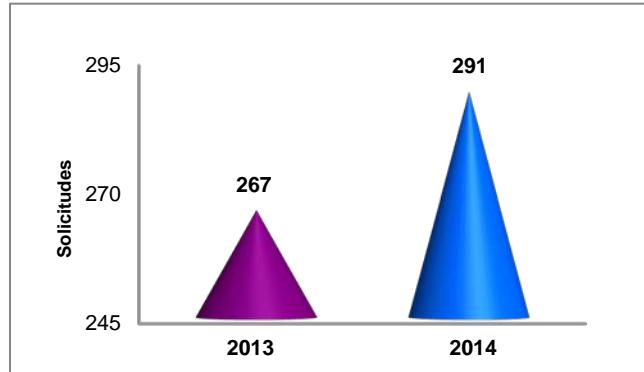
### II.1 Solicitud de acceso a la información

Durante 2014 se recibieron 291 solicitudes de acceso, las cuales se desglosan por mes en la gráfica siguiente:

**SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



Respecto de 2013, las solicitudes de acceso registraron un aumento de 8.9% (24).

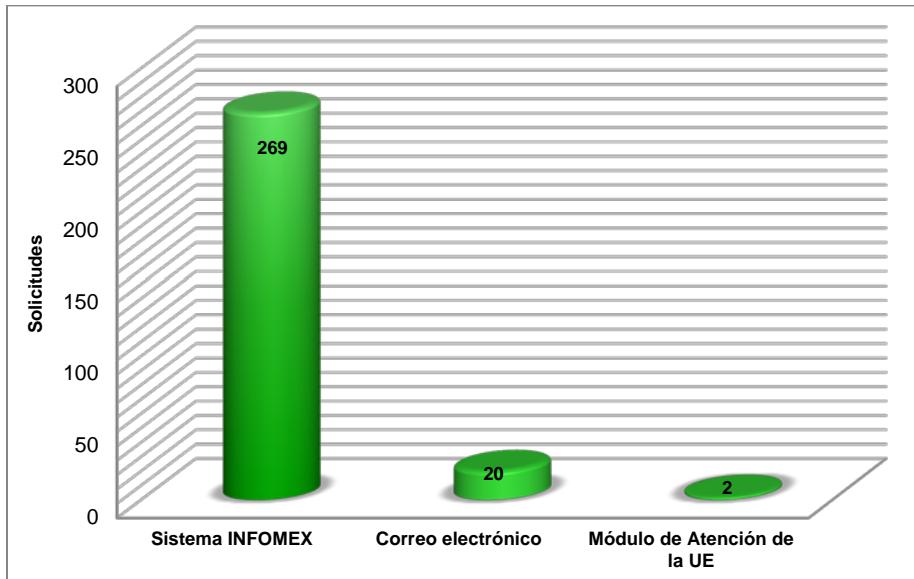


9

Todas las solicitudes fueron registradas en el Sistema de Solicituds de Información de la Auditoría Superior de la Federación-INFOMEX para su trámite y atención, independientemente del medio por el que se recibieron, como se muestra a continuación:

**MEDIOS DE RECEPCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**

MÉDIO DE RECEPCIÓN	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Sistema INFOMEX	13	22	15	26	33	23	16	60	15	16	19	11	269
Correo electrónico	0	0	2	1	2	2	3	3	2	3	2	0	20
Módulo de Atención de la Unidad de Enlace	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
<b>TOTAL DE SOLICITUDES</b>	<b>13</b>	<b>23</b>	<b>17</b>	<b>27</b>	<b>35</b>	<b>25</b>	<b>20</b>	<b>63</b>	<b>17</b>	<b>19</b>	<b>21</b>	<b>11</b>	<b>291</b>

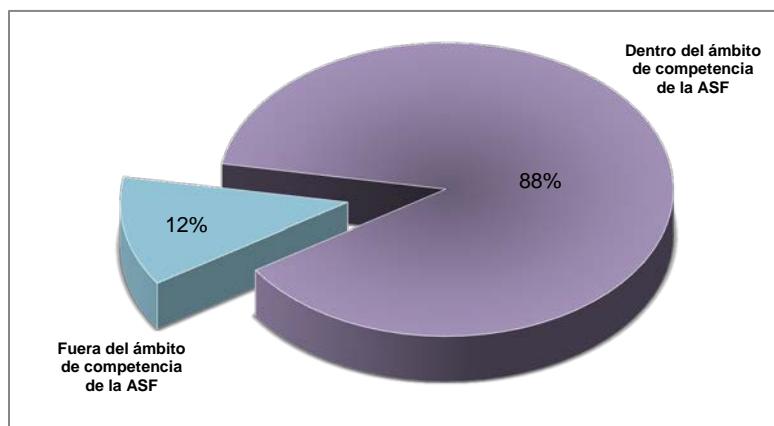


De las 291 solicitudes recibidas, 256 pertenecieron al ámbito de competencia de la institución; en los 35 casos que no fueron de incumbencia de la ASF, se orientó a los solicitantes sobre la dependencia o entidad apta para atender sus requerimientos.

10

#### CLASIFICACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN CON BASE EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA ASF

CLASIFICACIÓN	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Dentro del ámbito de competencia de la ASF	11	18	16	18	32	21	17	63	15	14	21	10	256
Fuera del ámbito de competencia de la ASF	2	5	1	9	3	4	3	0	2	5	0	1	35
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>23</b>	<b>17</b>	<b>27</b>	<b>35</b>	<b>25</b>	<b>20</b>	<b>63</b>	<b>17</b>	<b>19</b>	<b>21</b>	<b>11</b>	<b>291</b>



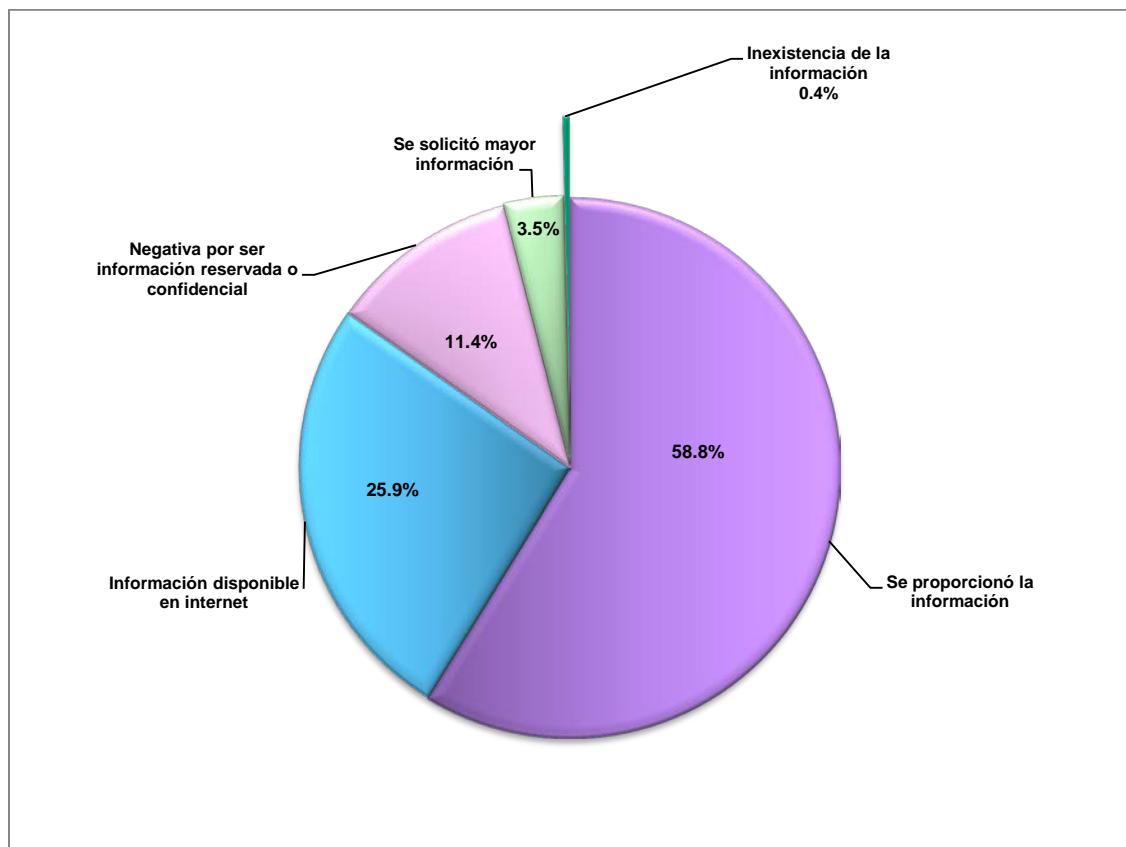
A continuación se expone el tipo de respuesta proporcionada a 255 de las 256 solicitudes de acceso ubicadas en el ámbito de competencia de la ASF, en razón de que, a la fecha de elaboración de este informe, un requerimiento de información continuaba en trámite.

- En 150 casos (58.8%) se proporcionó la información.
- En 66 (25.9%) se comunicó que lo requerido estaba disponible en la página de internet institucional.
- En 29 (11.4%) se notificó la negativa, por tratarse de información reservada o confidencial.
- En 9 (3.5%) se solicitó al interesado aclarar su requerimiento, sin que se haya obtenido respuesta, por lo que se dio por concluido el trámite de la solicitud.
- En una ocasión (0.4%) la información solicitada era inexistente.

La clasificación de las respuestas a las 255 solicitudes referidas, se muestra en la tabla y gráfica siguientes:

**TIPOS DE RESPUESTA PROPORCIONADOS A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**

CLASIFICACIÓN	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Se proporcionó la información	9	7	7	12	14	7	8	53	12	6	9	6	150
Información disponible en la página de internet	0	9	8	2	11	11	4	6	2	6	5	2	66
Negativa por ser información reservada o confidencial	1	0	1	3	5	3	3	4	0	2	5	2	29
Se solicitó mayor información al interesado sin obtener respuesta	1	2	0	1	2	0	2	0	0	0	1	0	9
Inexistencia de la información	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>18</b>	<b>16</b>	<b>18</b>	<b>32</b>	<b>21</b>	<b>17</b>	<b>63</b>	<b>15</b>	<b>14</b>	<b>20</b>	<b>10</b>	<b>255</b>



12

La temática de las solicitudes de acceso a la información recibidas por la ASF, se concentra en los siguientes tópicos:

- Información sobre las revisiones incluidas en el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.
- Informes de auditoría, papeles de trabajo, observaciones y acciones promovidas.
- Rendición de cuentas de los recursos federales transferidos a los estados y municipios.
- Normativa en materia de fiscalización.
- Recuperaciones.
- Ejercicio del presupuesto de la ASF e información financiera.
- Licitaciones realizadas por la institución.
- Construcción del nuevo edificio de la ASF.
- Solicitudes ciudadanas recibidas por conducto de la Comisión de Vigilancia de la ASF.
- Informes publicados por la institución en cumplimiento de sus atribuciones.
- Información pública del personal de la ASF.

En lo referente a los pagos por costos de reproducción de la información o expedición de copias certificadas, éstos fueron cubiertos por los solicitantes en tres ocasiones y ascendieron en conjunto a \$348.00 pesos, cantidad que fue ingresada a la Tesorería de la ASF.

Respecto del tiempo de respuesta, el artículo 44 de la LFTAIPG y la normativa interna establecen un plazo no mayor de 20 días hábiles, sin embargo, en general la ASF atendió las solicitudes antes del término estipulado, con el fin de asegurar la eficiencia y eficacia de su atención, por lo que en el periodo reportado, el lapso promedio de respuesta fue de 12.7 días hábiles.

### II.1.1 Perfil de los solicitantes

De conformidad con la información estadística registrada en el INFOMEX, se cuenta con los datos siguientes:

- **Género:** el 51.6% de las solicitudes son ingresadas por hombres, 30.2% por mujeres y el 18.2% por representantes de empresas, instituciones o asociaciones (personas morales).

GÉNERO	TOTAL	%
Masculino	150	51.6
Femenino	88	30.2
Personas morales	53	18.2
	<b>291</b>	<b>100</b>

13

- **Ocupación:** los requerimientos de información fueron presentados principalmente por empleados, profesionistas, estudiantes, servidores públicos, empresarios, profesores y periodistas.

RANGOS DE EDAD	TOTAL	%
21-29	35	12.0
30-39	34	11.6
40-49	45	15.4
50-59	26	8.9
Mayores de 60	2	0.6
Sin especificar o personas morales	150	51.5
	<b>291</b>	<b>100</b>

### II.1.2 Solicitudes en proceso

De las 291 solicitudes recibidas, una continua en trámite y su proceso de atención se encuentra dentro del plazo establecido por ley.

## **II.2 Solicitud de tratamiento de datos personales**

Durante el ejercicio 2014, no se presentaron solicitudes relacionadas con datos personales.

## **II.3 Recursos de revisión**

La ASF recibió cuatro recursos por medio del Sistema INFOMEX, respecto de los cuales el Comité Resolutor de los Recursos de Revisión y Reconsideración de la Auditoría Superior de la Federación determinó lo siguiente:

- En tres casos se confirmó la respuesta originalmente proporcionada al solicitante.
- En un caso se revocó la respuesta y se proporcionó una nueva.

Adicionalmente, se admitió un recurso de revisión para dar cumplimiento a la ejecutoria dictada en un juicio de amparo.

## **II.4 Recursos de reconsideración**

No se interpusieron recursos de reconsideración en el periodo que se reporta.

14

## **II.5 Amparos**

La ASF no recibió amparos en el ejercicio 2014.

## **II.6 Denuncias o solicitudes de intervención**

Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2014, no se interpusieron denuncias por incumplimiento en la aplicación de las disposiciones legales y reglamentarias en materia de transparencia y acceso a la información.

# **III. Integración, sesiones y actividades del Comité de Transparencia y Acceso a la Información**

## **III.1 Integración**

Durante el periodo referido, se presentaron cambios administrativos que dieron lugar al nombramiento de un nuevo Titular de la Unidad de Enlace, por lo que el Comité quedó integrado de la forma siguiente:

<b>Presidente</b>	<b>Mtro. José Miguel Macías Fernández</b> Titular de la Unidad de Sistemas e Información
<b>Titular de la Unidad de Enlace</b>	<b>Lic. Arturo Peña Zazueta</b> Titular de la Unidad General de Administración
<b>Secretario Ejecutivo</b>	<b>C.P. Sergio Gallardo Franco</b> Coordinador de Análisis y Seguimiento de la Gestión
<b>Vocales</b>	<b>C.P. Juan Javier Pérez Saavedra</b> Auditor Especial de Cumplimiento Financiero
	<b>Lic. Roberto Salcedo Aquino</b> Auditor Especial de Desempeño
	<b>C.P. Fernando Cervantes Flores</b> Auditor Especial de Tecnologías de Información, Comunicaciones y Control
	<b>Lic. Salim Arturo Orcí Magaña</b> Auditor Especial del Gasto Federalizado
	<b>Lic. Víctor Manuel Andrade Martínez</b> Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos
	<b>Lic. Benjamín Fuentes Castro</b> Secretario Técnico del Auditor Superior de la Federación
	Representante de la Coordinación de Planeación y Programación

## III.2 Sesiones

De conformidad con el calendario aprobado para 2014, se efectuaron cuatro sesiones ordinarias del Comité de Transparencia y Acceso a la Información en las fechas siguientes: 29 de enero, 30 de abril, 24 de julio y 28 de octubre. No se llevaron a cabo reuniones extraordinarias.

## III.3 Actividades

A continuación se refieren las principales actividades realizadas por el Comité de Transparencia y Acceso a la Información.

- Se autorizó la actualización del Acuerdo por el que se establecen los Criterios del Comité de Transparencia y Acceso a la Información sobre la Clasificación y Desclasificación de la Información de la Auditoría Superior de la Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014.

- Se aprobó el Programa Anual de Actividades 2014 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información.
- Se autorizó el Informe público de las actividades realizadas durante 2013 para garantizar el acceso a la información.
- Se aprobaron los Índices de Expedientes Clasificados como Reservados correspondientes al segundo semestre de 2013 y primer semestre de 2014.
- Se autorizó la actualización y publicación en el Portal de Transparencia institucional, de la información siguiente:
  - Obligaciones de transparencia.
  - Guía Simple de Archivos de la ASF.
- Se aprobó normativa relacionada con los archivos.
- Se supervisaron las acciones de la Unidad de Enlace y sus resultados, por medio de informes presentados cada trimestre.

#### IV. Capacitación

Durante 2014, se llevaron a cabo 16 actividades de capacitación relacionadas con los temas de transparencia, acceso a la información y archivos, en los cuales participaron 522 servidores públicos, como se muestra en el cuadro siguiente:

ACTIVIDAD	TALLERES O CURSOS IMPARTIDOS	PARTICIPANTES
Taller para el manejo del Archivo de Trámite	15	243
Curso Transparencia, rendición de cuentas, responsabilidad gubernamental y participación ciudadana	1	279
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>522</b>

## V. Gestión de archivos

En materia de archivos se llevaron a cabo las acciones siguientes:

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Transferencias al Archivo de Concentración	4,440 cajas
Préstamo de expedientes a las unidades administrativas	9,315 expedientes
Digitalización de expedientes de las Cuentas Públicas de 2001 y 2002	765 cajas
Baja de documentación sustantiva y administrativa	1,167 cajas
Donación a CONALITEG de papel en desuso	34.14 toneladas
Asesorías personalizadas a usuarios para realizar diversos trámites del archivo	2,176 asesorías

## VI. Acciones para promover la transparencia

La ASF ha emprendido diversas acciones de acercamiento con los distintos sectores de la sociedad mexicana con la finalidad de difundir su labor y facilitar su comprensión; con ello busca fomentar la participación ciudadana en la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas. A continuación se mencionan las más importantes.

17

**Sistema Público de Consulta de Auditorías:** esta herramienta tecnológica permite la consulta, utilización, reproducción y almacenamiento de los datos de todas las auditorías practicadas a las Cuentas Públicas de 2000 a 2012.

**Talleres sobre el Sistema Público de Consulta de Auditorías:** en febrero y junio de 2014 se capacitó a representantes de organizaciones de la sociedad civil y a reporteros, para promover la obtención de información mediante esta herramienta.

**Resúmenes de auditoría:** en 2014 se elaboraron y publicaron en la página de internet institucional resúmenes de auditoría dirigidos a los ciudadanos, con el propósito de presentar de manera clara y completa a quién y qué se fiscaliza, las conclusiones de la revisión y un cuadro con datos relevantes.

**ASF niños:** por medio de este programa la ASF contribuye a la creación de una cultura de transparencia, fiscalización y rendición de cuentas entre los estudiantes de 5º y 6º grado de primaria, mediante la promoción de valores como la honestidad, integridad, responsabilidad y compromiso con la sociedad. El programa fue difundido en 1,100 escuelas públicas en el Distrito Federal y alcanzó una audiencia de más de 80,000 niños, quienes presenciaron una videohistoria y recibieron un folleto informativo.

**Programa televisivo Pesos y Contrapesos:** esta emisión, que se realiza desde septiembre de 2010 con el apoyo del Canal del Congreso, constituye un esfuerzo de comunicación que ha permitido abrir un espacio para difundir temas relacionados con la rendición de cuentas y la transparencia, como los siguientes:

- Transparencia y rendición de cuentas en los sistemas de pensiones, 10 de febrero.
- Reforma en materia de transparencia, 1º. de septiembre.
- Ganadores del Premio a la Innovación en Transparencia, 13 de octubre.

Asimismo, la ASF participó como institución convocante en el Cuarto Premio a la Innovación en Transparencia para la Mejora de la Gestión Institucional y celebró el XIV Certamen Nacional de Ensayo sobre Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas.

## VII. Presencia en foros nacionales

En septiembre de 2014 el Titular de la ASF participó como ponente en la Semana Nacional de la Transparencia organizada por el IFAI.

Asimismo, servidores públicos de esta institución asistieron a diferentes eventos en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivos gubernamentales.

## VIII. Dificultades observadas en el cumplimiento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

No se presentaron obstáculos para el cumplimiento de la ley.

## IX. Prospectiva institucional

La ASF refrenda su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, por lo que durante 2015 instrumentará las acciones necesarias para dar cumplimiento a las leyes reglamentarias que se emitan en materia de transparencia y acceso a la información, así como de protección de datos personales, derivadas de la reforma constitucional que dotó de autonomía al IFAI.

Asimismo, fortalecerá sus vínculos con las instituciones involucradas en el impulso a la transparencia y el acceso a la información para participar en la consolidación de esta política pública en el ámbito nacional.